

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA 008

1105-1.01

Fecha : viernes 19 de agosto de 2011
Hora : 9:10 a. m. a 11:35 a.m.
Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario
Modalidad : Presencial
Carácter : Ordinaria

Consejeros asistentes:

Doctora, LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo.
Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República.
Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.
Lic. JAIME ALFONSO LANDINEZ, Representante de los Profesores.
Lic. BEATRIZ VELEZ LOPEZ, Representante de los Egresados.
Señor DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA, Representante de los Estudiantes.

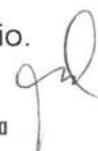
No asistentes:

Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante Sector Productivo, quien se excusó por su inasistencia.

La Secretaria General, doctora Limbania Perea Doronsoro, actuó como Secretaria del Consejo. En uso de la palabra la Lic. Luz Mery Sánchez S, en su calidad de Delegada del señor Alcalde, con facultades conferidas para actuar con voz y voto, como consta en el oficio 200.031.019-258 de fecha 15 de julio de 2011, recibido, en el día de hoy, y quien actuó como presidente de este consejo, sometió a consideración y aprobación el orden del día propuesto y presentado por el señor Rector para esta sesión ordinaria, el cual fue aprobado así:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Consideración, seguimiento y aprobación del acta 007 del 19 julio de 2011.
3. Informes del Rector.
 - o Informes varios.
 - o Entrega de Estados Financieros de 2011
4. Consideración y presentación de los siguientes proyectos de Acuerdo:
 - o Por el cual se deroga el Acuerdo No.013 de julio 19 de 2011, por medio del cual se autorizó la comisión al exterior a un funcionario.
 - o Por el cual se autoriza una comisión al exterior a un funcionario.



- Por el cual se modifican los artículos 4, 6 y 7 contenidos en el acuerdo 010 de julio de 2005.
5. Proposiciones y Varios.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Verificada la asistencia del total de los miembros activos, que actualmente son 7, se comprobó que había quórum para deliberar y aprobar conforme a reglamentación interna.

2. Consideración, seguimiento y aprobación del acta 007 del 19 de julio de 2011.

Seguido se aprobó, por los consejeros presentes, el acta en discusión sin modificación alguna.

3. Informe del Rector. El señor rector informó sobre los siguientes aspectos y actividades:

3.1 Primer Puesto. Es importante resaltar el logro de nuestros semilleros de investigación, en especial el proyecto de investigación "Implementación del Sistema SigBee", en el cultivo de maíz para monitorear sus condiciones óptimas, fue presentado por estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas, en VIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, realizado en el Municipio de Roldanillo (V), ocupando el primer puesto, entre 206 propuestas. En este encuentro concursaron 19 universidades de la región ante la Red COLSI del nodo Valle del Cauca. Cabe resaltar que 9 de las 17 propuestas presentadas por la UCEVA fueron seleccionadas para participar en el **XIV Encuentro Nacional** y en el **VIII Internacional de Semilleros de Investigación**. Esta es una oportunidad para proyectar más los trabajos que se adelantan desde las diferentes facultades y que dan fe de la labor que se está haciendo al interior de ellas.

3.2 Importante Inversión Institucional. En el proceso de fortalecimiento institucional, en el presente año se han llevado a cabo importantes inversiones con destino al **desarrollo de la plataforma tecnológica y de la Biblioteca Néstor Grajales López**, para lo cual se ha dispuesto de recursos económicos por valor de 617 millones de pesos para adquisición de equipos, elementos informáticos y mejoramiento de los ya existentes, mejor cubrimiento de la red WIFI en el campus, mejorar la seguridad de datos local. Todo ello conduce a optimizar y garantizar mejores condiciones de trabajo de los docentes de tiempo completo, grupos de investigación y salas informáticas. En cuanto a **Biblioteca**: se hizo adquisición de material bibliográfico físico y virtual, Renovación a suscripciones de revistas especializadas, Renovación de Bases de Datos especializadas y multidisciplinarias, Actualización Software Siabuc. **Adquisición software "SGD", para Ventanilla Única: para dar cumplimiento a la normatividad**



vigente del Archivo General de la Nación, y poder realizar una mejor administración y gestión de las comunicaciones oficiales. **Obras de infraestructura y laboratorios.** Se dio inicio a las obras de infraestructura para mejoramiento de auditorios, baterías sanitarias y laboratorios.

- 3.3** Internacionalización UCEVA, es importante resaltar que se hizo el contacto con la Universidad Tecnológica de América, UNITA, y estamos a la espera de la firma del Convenio durante la visita que harán sus directivos en el marco de la celebración de la feria de Expociencia que organiza la Secretaría de Educación y en la cual hará presencia participativa la UCEVA. En este punto agradeció la gestión del señor Alcalde.
- 3.4** La visita de la Directora del ICETEX, que aún está pendiente, se espera que para fin de este mes podamos contar con su presencia. Reiteró sobre las becas que se tienen y a las cuales pueden acceder quienes estén interesados en su cualificación permanente.
- 3.5** Visita pares académicos, durante los días 27,28 y 29 del mes de julio. Se recibió la visita de los pares académicos, para el programa de Licenciatura de Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras, con fines de renovación de registro calificado.
- 3.6** Entrega Estados Financieros a junio de 2011. El informe contiene en detalle el Estado de actividad financiera, económica y social de los ingresos y egresos, Balance General comparativo de los activos, pasivos y patrimonio de los años 2010 y 2011. Además se informó las adiciones efectuadas por medio de las resoluciones 963 y 1054 del 2 y 10 de junio/2011 al presupuesto general de la UCEVA vigencia fiscal 2011, de recursos económicos que vienen con destinación específica: 3 mil millones de pesos girados por la Administración Municipal para fortalecimiento de la Educación Superior; Convenio para realizar la investigación pertinente y formular el Plan Parcial Centro del Municipio de Tuluá, con el fin contribuir a la promoción del desarrollo del municipio de Tuluá, recursos por valor 440 millones de pesos y convenio para realizar estudios para la puesta en marcha de un centro de reciclaje para el Municipio de Tuluá, la creación de un Centro de Asistencia Industrial donde el aporte de INFITULUA corresponde a la suma de 60 millones de pesos. En consecuencia el Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2011 queda en la suma de \$22.794.430.267.00 Concluido el informe, el Consejo se mostró complacido por las buenas gestiones realizadas para la consecución de recursos.

4. Consideración y presentación de proyectos de acuerdo.

Por el cual se deroga el acuerdo 013 de julio 19 de 2011, por medio del cual se autoriza una comisión al exterior a un funcionario

El señor Rector doctor Jairo Gutiérrez O, en oficio de fecha julio 21, solicitó la derogación del acuerdo en mención, ya que por motivos académicos como la visita de los pares académicos programada para los días 28, 29 y 30 de julio



(fecha de la comisión del 26 julio al 1 de agosto) fue confirmada por el Ministerio de Educación Superior. Visita cuyo fin era verificar documentación y requisitos para renovación del registro calificado del programa de Lic., en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras, en la cual debía estar presente para la firma del acta final de la visita. Encontrándose viable la solicitud del señor Rector, el Consejo aprobó derogar el mencionado acuerdo, para lo cual se expide el correspondiente acto administrativo.

Por el cual se autoriza una comisión al exterior a un funcionario.

El doctor Jairo Gutiérrez O, en su calidad de Rector, solicitó al Consejo Directivo la comisión de servicios para atender la invitación cursada por el Presidente del Comité Timón del Consejo Latinoamericano de Escuela de Administración – CLADEA-, que es una de las redes más importantes de la escuela de negocios a nivel mundial, que mantiene vínculos de membresía recíproca con las principales instituciones académicas del mundo; programa que le permitirá asistir como ponente a la XLVI ASAMBLEA ANUAL CALDEA 2011, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico. Evento a realizarse del 19 al 23 de octubre, cuyo tema central seleccionado fue **Innovación y Desarrollo Empresarial: Futuro Económico de América Latina**. Informó el señor Rector que el plazo para la inscripción es hasta el 31 de agosto para el cual hay una tarifa y si se hace posterior a esta fecha, la tarifa de inscripción es un poco más alta.

El Consejo precisó que dada la importancia y relevancia del evento, es importante para la UCEVA continuar con el fortalecimiento de sus relaciones internacionales para mejoramiento de sus procesos académicos; espacios que deben aprovecharse no solo para intercambiar conocimiento y tecnología sino para ampliar sus relaciones, por lo que aprobó otorgar la comisión de servicios al exterior y definió que el término de la misma sea del 18 al 24 de octubre de 2011, en el cual se incluye un día de ida y otro de regreso. Se autorizó el pago y reconocimiento de los gastos a que tiene derecho conforme al Decreto Ley 1050 /97 y reglamentación interna. Para lo anterior se expide el correspondiente acto administrativo, que rige a partir de la fecha de su expedición.

Por el cual se modifican los artículos 4, 6 y 7 contenidos en el acuerdo 010 de julio de 2005.

Se aclaró a los Consejeros, que por medio del Acuerdo No.009 de abril 15 de 2011, esta instancia aprobó el Proyecto Educativo Institucional, y en el mismo quedó aprobado el texto de la nueva Misión, principios y fines, los cuales también hacen parte del acuerdo No.010 de 2005 que contiene el Estatuto General de la UCEVA, por lo que es necesario ajustarlos, y cuyo procedimiento o trámite administrativo es con la expedición de un nuevo acto administrativo, con el cual se modificarían los artículos 4, 6, y 7 del Acuerdo No.010 de julio 2005 (Estatuto General). Seguido ésta instancia consideró viable el acuerdo, por lo tanto dio su aprobación al mismo.

5. Proposiciones y varios:

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria
PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co
Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



- El Rector compartió con los miembros del Consejo el informe consignado en el acta de visita para seguimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, que tuvo como propósito verificar las acciones correctivas incluidas en el plan de mejoramiento radicado por la institución, cuyo resultado fue satisfactorio y de una calificación máxima de 3, se obtuvo 2, lo que significa que la institución dio cumplimiento a las acciones correctivas a que se comprometió con el fin de mejorar sus procesos.
- En el transcurso de la mañana del día de hoy, se tuvo información sobre la restitución del local ocupado por el SINDICATO, la cual se hace efectiva en el día de hoy, previo el procedimiento legal realizado por la institución. Afirmó el señor Rector.
- En este punto, informó la Lic. Luz Mery Sánchez, sobre la creación del Comité de Ciencia y Tecnología, por lo que invitó a la institución para que se beneficie de los recursos a recibir por concepto de regalías, con la presentación de los proyectos pertinentes ante este comité.

Se recordó que la fecha de la próxima sesión está propuesta para el viernes 16 de septiembre de 2011, a las 9:00 a.m., si no sucede algún imprevisto.

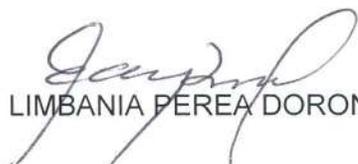
Siendo la 11:35 a. m., la Lic. Luz Mery Sánchez Sepúlveda, dio por terminada la sesión.

La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día **16 de septiembre de 2011** y presidida por el Lic. Héctor Alfredo Páez Castillo

El Presidente del Consejo Directivo,

La Secretaria del Consejo Directivo,


LIC. LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA
(Delegada del Alcalde)


LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó: Lperead.